

Abril 20 del 2018

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EVERGLEDSA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. #263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R. O. #44 del 13 de octubre del mismo año, cede ante Uds. mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico 2017.

1.1.- Todo se ha cumplido bajo las Normas Contables Generalmente Aceptadas y se ha llevado un control bajo los parámetros conforme lo dispone la Ley y lo Estatutos.

1.2.- Con respecto al resultado obtenido en el ejercicio 2017, se evidencia una pérdida de US\$127.966.

1.3.- Para lograr los objetivos impuestos en el año 2018 la Gerencia muy visionariamente, extenderá sus negociaciones, tendientes a obtener mayores y frescos recursos con nuevos clientes, con propuestas claras y transparentes en las inversiones que se hagan, cambiando los medios y usando los planeamientos necesarios para satisfacer las necesidades de los mismos, pero obteniendo resultados muchos más favorables.

1.4.- La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.5.- A continuación, un comparativo de los resultados del año 2017 y 2016 que arroja la Compañía.

RUBROS	2017	2016	DIFERENCIAS COMPARATIVAS
	EN \$ COMPLETOS		EN \$
ACTIVO	264.250	441.877	-177.627
PASIVO	139.886	317.528	-177.642
PATRIMONIO	124.364	124.349	15
INGRESOS	733.468	975.350	241.882
EGRESOS	861.434	913.330	-51.896
UTILIDAD(PERDIDA) DEL EJERCICIO	127.966	62.020	-189.986

Atentamente,

ECO. JOSE GARDENAS FERRO
GERENTE GENERAL